

- Inicio
- Docencia
- Estudios de grado
- geografía
- Evolución del pensamiento geográfico contemporáneo

Evolución del pensamiento geográfico contemporáneo

Oficina Web UGR

Código: 20811A1

Curso 2015 -2016

(Fecha última actualización: 24/07/2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Evolución del pensamiento geográfico	Evolución del pensamiento geográfico contemporáneo	4º	1º	6	Optativa
PROFESORADO					
Carmen EGEA JIMÉNEZ					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se centran en conocer las grandes corrientes de pensamiento que han marcado la evolución teórica y metodológica de la geografía, como ciencia que se ha ido construyendo y adaptando a los cambios políticos, históricos, económicos y sociales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A) Competencias generales:

A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.

A4. Capacidad de gestión de la información.

A12. Capacidad de razonamiento crítico.

A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.

A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

B) Competencias específicas:

B10. Conocer la historia y el pensamiento de la disciplina geográfica.

C) Otras competencias que aporta la asignatura.

- Conocer las corrientes científicas que han marcado la evolución de la geografía.
- Conocer los principales representantes de dichas corrientes.

OBJETIVOS

- Entender la Geografía como una ciencia que ha evolucionado de acuerdo con el contexto social, histórico, político y económico.
- Fomentar el interés por la Geografía como práctica social.
- Conocer las bases teóricas y fundamentales de la Geografía.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. El periodo de formación y definición de la Geografía contemporánea. Las Sociedades Geográficas.

- Tema 2. Los padres de la Geografía contemporánea: Humboldt y Ritter
- Tema 3. Las corrientes ambientalistas: Ratzel y el Darwvinismo social
- Tema 4. El posibilismo: la escuela francesa con Vidal de la Blanche
- Tema 5. El neopositivismo: la Geografía cuantitativa o Nueva Geografía
- Tema 6. La quiebra del positivismo: las geografías críticas y humanistas.
- Tema 7. Los horizontes de la Geografía y otras geografías.

TEMARIO PRÁCTICO

Análisis de textos de diferente naturaleza de acuerdo al contenido teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BOSQUE MAUREL, Joaquín (1992): *Geografía y geógrafos en la España contemporánea*. Editorial Universidad de Granada. Granada.

CAPEL, Horacio (1981): *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcanova. Barcelona.

CAPEL, Horacio (1987): *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*. Montesinos. Barcelona.

JOHNSTON, R.J.; CLAVAL, P.: *La Geografía actual: geógrafos y tendencias*. Ariel. Barcelona.

GÓMEZ MENDOZA, Josefina; MUÑOZ JIMÉNEZ, Julio; ORTEGA CANTERO, Nicolás (2002): *El pensamiento geográfico*. Alianza Editorial. Madrid.

HARVEY, David (2007): *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal. Madrid.

ORTEGA VALCÁRCEL, José (2000): *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Ariel. Barcelona.

ORTEGA CANTERO, N. (1987): *Geografía y cultura*. Alianza. Madrid.

UNWIN, T. 1995) El lugar de la Geografía, Ed. Cátedra, Serie Geografía Menor, Madrid, 342 pp. (edición inglesa, «The Place of Geography», Longman Group, uk, 1992).
www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12059437540144839654435/catalogo15/09%20inve.pdf

VILÀ VALENTÍ, Joan (1983): *Introducción al estudio teórico de la Geografía*. Ariel. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

LINDON, ALICIA Y HIERNAUX, DANIEL (2006): *Tratado de Geografía Humana*. Antrhopos. Barcelona.

LINDON, ALICIA Y HIERNAUX, DANIEL (2010): *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y Horizontes*. Antrhopos. Barcelona.

LINDON, ALICIA Y HIERNAUX, DANIEL (2012): *Geografías de lo imaginario*. Antrhopos. Barcelona.

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente consistirá en la exposición en clase de los contenidos fundamentales de cada tema donde los estudiantes tengan la oportunidad de exponer y debatir sobre aspectos concretos de la teoría expuesta en clase.

Tutorización de un trabajo que será expuesto en clase por los estudiantes. Este trabajo se basará en plantear un proyecto de investigación desde alguna de las corrientes geográficas o líneas de investigación recientes explicadas en clase.

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:

Evaluación continua:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **50%** de la calificación final
- Trabajos prácticos grupales: **20%**
- Trabajos y memorias individuales: **20%**
- Asistencia y participación: **10%**

Evaluación única final

Según lo establecido en el Artículo 8 de la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- Trabajo escrito de razonamiento crítico sobre alguna corriente y/o autor de la materia de la asignatura: **30%**
- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **70%**

Dado que en el sistema de evaluación la asistencia es obligatoria y se valora, es importante aclarar que a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a la asistencia no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite “tribunal extraordinario”, referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria (septiembre), si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.

Y que también se evalúan los trabajos prácticos, de manera que aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a los trabajos prácticos no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite “tribunal extraordinario”, referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas (en su caso) a realizar en dicha convocatoria.

Es decir en la evaluación continua se valora asistencia y trabajos; aquellos que no sigan este sistema de evaluación se examinarán en la convocatoria extraordinaria, siendo el resultado de este examen la valoración de la asignatura.

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR